

Paris 22 Agosto 1970<sup>51</sup>

Señor Manuel de la Cruz  
San Juan de los Rios

Querido Señor Manuel: Sólo por las líneas  
fueron enviando los documentos que le  
puse ayer por teléfono más un ejemplar  
de la conferencia que Ud. perdió en el  
Ateneo. Con muchos saludos para todos los  
quiero de sus amigos Ud. en fuerte abrazo de

P.S. Si hay algo que no deficiencia de  
telefonos.

Mano

ATENEO IBERO - AMERICANO  
DE PARIS

Sección de Economía

ANALISIS DE LA COYUNTURA ECONOMICA  
ACTUAL DE ESPAÑA

por

El Doctor D. MACRINO SUAREZ  
Ministro de Economía del Gobierno de la República

+  
+ +

Conferencia pronunciada  
en el Ateneo, Febrero de 1975  
-----

ANÁLISIS DE LA COYUNTURA ECONOMICA  
ACTUAL DE ESPAÑA

\*\*\*\*\*

La debilitación que padece la economía española en estos momentos, y que ya empezó a mostrarse a partir del 2º semestre de 1974, tiene como causa principal la inflación estructural que nuestra economía arrastra crónicamente.

Los síntomas reveladores de esta debilitación son: estancamiento de la producción industrial, desequilibrio exterior (balanzas comercial y de pagos), crisis aguda del sector agrario y aumento considerable del paro.

Esta situación es una consecuencia lógica de una política económica sin estrategia a largo plazo, basada en tres pilares - inversiones extranjeras, turismo y remesas de emigrantes - cuya fragilidad había sido denunciada hace ya tiempo no sólo por economistas españoles sino también por la O.C.D.E. En efecto, era fácil prever que:

- 1º/ la subida de los precios en España y la recesión en Europa se traducirían por una disminución del turismo;
- 2º/ el incremento del paro en Europa occidental no sólo iba a impedir que ésta siguiese absorbiendo la emigración sino que provocaría el retorno de los trabajadores españoles, y
- 3º/ las inversiones extranjeras no controladas tenderían a colocarse principalmente en los sectores más especulativos y menos productivos.

El año que acaba de terminar ha mostrado la fragilidad de estos tres pilares. La disminución de las entradas de turistas en un 14%, el descenso de las remesas de los emigrantes, su retorno - que a fines de diciembre ya alcanzaba al 40% de nuestros emigrantes - y la orientación de las inversiones extranjeras hacia el sector inmobiliario o hacia los servicios, son la prueba de que no puede llevarse a cabo el desarrollo económico de un país basándose principalmente en elementos exteriores. Así, en cuanto éstos han fallado se dejaron de alcanzar los dos objetivos fundamentales de la política económica oficial: el equilibrio de la balanza de pagos (logrado gracias al turismo, a las remesas de los emigrantes y al recurso al capital extranjero) y el pleno empleo (mantenido gracias a la válvula de escape que suponía la emigración).

Al tambalearse los pilares que daban una apariencia de salud a la economía española (puesto que así se aseguraba el equilibrio externo, se acumulaban reservas de divisas y se mantenía el pleno empleo), todo el aparato se ha derrumbado.

La inflación paliada, que no curada, por los diversos programas de estabilización, basados en la política de frenazos y aceleraciones, esencialmente monetaria y global, se ha desarrollado y ha alcanzado a finales de 1974 niveles del 25%; el paro ya representa oficialmente más del 2% de la población activa, aunque hay razones más suficientes para suponer que el paro real es muy superior y diversos pronósticos señalan que a finales de 1975 podría ser del 8%; el déficit de la balanza comercial ha sido en 1974 de 470.715 Millones de pesetas, es decir casi el doble que en 1973 (258.877 millones) y en la situación internacional actual va a ser muy difícil equilibrarla, sobre todo con un sector agrario deficitario, una industria con varios sectores en franca crisis y funcionando al 80% de su capacidad y con la imposibilidad de entrar en el Mercado Común (a partir del 1º de Enero de 1975, la Gran

Bretaña deberá aplicar el arancel común exterior de la CEE lo que planteará problemas muy graves a las exportaciones españolas hacia el mercado británico).

A este panorama hay que añadir los efectos de la crisis petrolera internacional que, sin ser - lejos de ello - la causa fundamental (la prueba es que según un informe de la confederación de Cajas de Ahorro el alza del precio del petróleo sólo ha representado el 3% del aumento de los precios), contribuye al deterioro de la actividad económica española.

Ante esta situación, las autoridades oficiales han puesto en marcha un conjunto de medidas, encaminadas a relanzar la economía y a paliar el paro, a controlar ciertos precios y a congelar los salarios.

Estas medidas consisten en: fomento de las inversiones públicas, especialmente a través del INI; en una serie de desgravaciones fiscales, y en controles de precios, en suma, un programa semejante al que se utilizó en noviembre de 1973, y cuya ineficacia no hay que subrayar vista la situación actual.

Una vez más no se toma ninguna medida fundamental para yugular la inflación y a causas estructurales se aplican remedios coyunturales para salir del paso y asegurar un nuevo período de reactivación que beneficiará a las mismas capas sociales, mientras quienes padecerán las consecuencias de la inflación serán la mayoría de los españoles que disponen de rentas fijas (salarios o sueldos).

Veamos, pues cual es la situación actual de los principales sectores para bosquejar luego las medidas que podrían contribuir a su saneamiento y por lo tanto a yugular la inflación crónica que padece la economía española.

#### SECTOR AGRARIO.-

Sabido es que los precios alimenticios vienen representando desde hace diez años un 50% en la subida general de los precios. También lo es que el desequilibrio entre la oferta agrícola y la demanda interior y exterior es cada vez mayor. Es decir que se produce lo que ya no se necesita, ya sea porque el mercado español ya está autoabastecido, o lo que no se puede vender, como el trigo y hortalizas tempranas (alcachofas, patatas tempranas, verduras), mientras que se tiene que importar cereales para piensos, carne, grasas, azúcar, leche y madera. Esto no sólo contribuye a desequilibrar la balanza comercial exterior, por la pérdida de exportaciones y el crecimiento de las importaciones que supone, sino que fomenta la inflación por la fuerte demanda interior y la caída de la oferta de los productos que no producimos en cantidad suficiente y que hay que importar.

Así el déficit de la Balanza Comercial agraria ha aumentado en 1974 en un 47 % en relación con el año anterior, alcanzando la cifra de 50.000 millones de pesetas.

Al mismo tiempo la producción está prácticamente estancada, puesto que la aportación del sector agrario a la formación del Producto Interior Bruto, en pesetas constantes de 1964, ha pasado de 211 mil millones de pesetas en 1963 a 244 mil millones en 1972 (última cifra disponible).

Esta situación se ha traducido en un retroceso de la renta per capita de los agricultores en relación con la media del país, y en una disminución de su poder adquisitivo que en 1974 fué del orden del 32 %, y en un

desarrollo del paro que, como veremos más adelante, alcanza niveles alarmantes en algunas zonas agrarias y cuyas consecuencias sociales son aún más graves debido a la desigualdad que en este campo existe respecto a los trabajadores industriales o de los servicios.

Las causas de esta situación son estructurales y coyunturales.

La agricultura española se caracteriza por la persistencia de estructuras caducas que impiden su modernización y su racionalización :

- a) falta de viabilidad económica de la mayoría de las explotaciones agrarias, debido al predominio de los latifundios y de los minifundios;
- b) escasa capitalización del campo (mecanización, utilización de abonos y semillas selectas insuficientes);
- c) inadaptación de la producción a la demanda, habiéndose abandonado la producción de productos, cuya exportación era tradicional, mientras que se fomenta el cultivo de otros, cuya liquidación es difícil por existir excedentes;
- d) importancia del monocultivo en vastas extensiones del país;
- e) formas jurídicas de la explotación agrícola anticuadas;
- f) exceso de población activa agraria que además peca de falta de formación profesional.

En cuanto a la política coyuntural no sólo no es capaz de cambiar estas estructuras sino que en algunos casos tiende a conservarlas. Así el sistema de precios de garantía, por ejemplo del trigo, favorece los intereses más tradicionales, y con el pretexto de ayudar a los pequeños propietarios lo que se hace es favorecer a los grandes, al mismo tiempo que se impide la reconversión de las tierras marginales consagradas al trigo y se incita su cultivo en tierras de riego. El coste de esta política es doble: 1º) se priva a los pequeños agricultores de las ventajas que supondría la reconversión de sus tierras marginales, y 2º) se imponen costes cuya contrapartida es más que dudosa: aumento de los precios al nivel de consumo y superproducción que el Estado sólo puede exportar con pérdidas cuya financiación se cubre con los recursos públicos procedentes del presupuesto, es decir de los impuestos. Teniendo en cuenta la estructura de éstos, en fin de cuentas quienes soportan las consecuencias de tal política son las clases menos favorecidas del país.

#### SECTOR INDUSTRIAL.-

En cuanto a la industria, sus deficiencias estructurales son bien conocidas: 90% de las empresas son demasiado pequeñas y la antigüedad de las instalaciones es la norma en dicha categoría de empresas. Esto repercute en los costes que frecuentemente no son competitivos, contribuyendo por lo tanto a alimentar la inflación.

Otro problema importante es que la mayoría de las empresas industriales más grandes consideran la exportación como una actividad secundaria, a la que sólo suelen consagrar los excedentes que no pueden liquidar en el mercado nacional. Así, entre las 500 primeras empresas industriales, las 346 que participan en la exportación sólo le dedicaron en 1973 el 9,5 % de sus ventas totales.

Otra característica es la dependencia excesiva del capital extranjero que en muchos casos constituye un freno a la exportación.

Así, el capital extranjera en el capital total de las 500 primeras empresas industriales representa el 12,5 % del capital total, llegando al 56 % en las empresas automovilísticas y al 31 % en el sector químico. Y aún estos tantos por ciento medios ocultan el dominio total sobre las principales empresas, sobre todo en los sectores básicos. Así, 13 entre las 100 primeras grandes empresas españolas están controladas totalmente por el capital extranjero, entre las cuales se encuentran Nestlé, líder del sector alimenticio, Coca-Cola primera empresa del subsector bebidas, SAFE, Michelin, SIEMENS, AEG Ibérica, Hoeschst Ibérica, Chrysler España, etc... Sin olvidar a FORD España que se convertirá, cuando empiece a funcionar, en una de las primeras empresas industriales españolas.

En 1974, se ha asistido a una desaceleración del ritmo de crecimiento del Producto Industrial Bruto que fué del 5,6 %, es decir inferior en un 50 % al de 1973. En enero de 1975, el ritmo ha descendido de nuevo, lo que hace que esta tendencia se haya mantenido durante quince meses consecutivos. La caída de la demanda de bienes industriales ha sido más fuerte en el grupo de bienes intermedios.

La cartera de pedidos de los industriales empezó a disminuir a partir de Julio de 1974 para alcanzar niveles muy preocupantes, en algunos sectores, en Diciembre. En Enero de este año, la cartera de pedidos seguía por debajo del volumen normal siendo los bienes intermedios y de consumo los que presentan el nivel más bajo.

Paralelamente, las existencias se han ido acumulando y siguen alcanzando cotas muy altas, sobre todo en los sectores de bienes intermedios y de consumo, y el grado de utilización de la capacidad de producción real del sector industrial fué decayendo hasta el 80 %. La productividad por persona empleada ha crecido a un ritmo del 3,7 % frente a un 7,5 % en 1973, mientras que las inversiones mostraron una clara atonía. La población ocupada por la industria sólo creció en 1,9 % frente a un 2,4 % en 1973. Todo esto ha venido acompañado con fuertes presiones inflacionistas y los precios industriales aumentaron en un 17,3 % contra un 10 % en 1973.

Los sectores más afectados son la industria textil y de confección, la construcción, la turística, automovilística y del cuero, lo que se explica por la disminución del poder de compra de la población.

La crisis de la construcción tiene gran importancia por su repercusión sobre los otros sectores y sobre el empleo puesto que - además de que absorbe población no calificada - el 8,6 % de la población activa trabaja en este sector. Ahora bien, la presión alcista de los precios, como consecuencia de la subida de los costes (materiales y cementos) se traduce en una franca crisis cuya primera consecuencia ha sido el desarrollo del paro. En cuanto a la industria turística, íntimamente relacionada con la construcción, baste recordar la quiebra de SOFICO, que es después de MATESA el mayor fiasco financiero de los últimos años, puesto que las deudas de sólo 4 de las empresas del holding alcanzaron la cifra de 7.000 millones de pesetas. Para darse cuenta del alcance de esta cifra, basta recordar que equivale al pasivo de todas las suspensiones de pago registradas en Barcelona en 1974 y correspondientes a 140 empresas.

En cuanto a la industria textil, no hay que olvidar que todavía sigue teniendo un gran peso en la economía española, ya que emplea 260.000 personas y produce (en 1973) por un valor de 270.000 millones de pesetas. Y no digamos en Cataluña donde están localizadas el 88 % de las empresas de este sector. La falta de materias básicas y una política arancelaria demasiado abierta que ha facilitado el dumping de los países del tercer mundo,

contribuyen a agravar la crisis del sector. Esta es particularmente grave en los subsectores de fibras, hilados y tejidos en los cuales muchas empresas trabajan ya al 50 % de su capacidad real de producción, habiendo disminuido el consumo (por ejemplo en el sector de fibras químicas el descenso en el 2º semestre de 1974, fué del 27,05 respecto al mismo período del año anterior), y por lo tanto aumentado las existencias provocando paro encubierto, paro real y una progresiva descapitalización de las empresas. Existe también una interrelación entre la crisis de este sector con la del sector automóvil, puesto que en el montaje de un coche utilitario se emplean 3 Kgs de tejido, y en uno de lujo 30 Kgs.

El sector del automóvil también pasa por una crisis aguda, y la venta de coches ha disminuído, en el último trimestre, en un 20,2 %. El aumento del precio de la gasolina (60%), y de los propios automóviles (8,5%) son las causas principales de tal situación. A esto, hay que añadir la escasa competitividad de los coches fabricados en el país, debido a las series reducidas de producción, a pesar de la ventaja que suponen la diferencia de salarios y de fiscalidad. Un primer resultado de esta crisis ha sido la suspensión de pagos de AUTHI y la disminución de las exportaciones que en 1974 descendieron en un 14 %. Las previsiones de los empresarios (sector total industrial) para el primer trimestre de 1975 son las más pesimistas de estos últimos años, y esperan una reducción del grado de utilización de la capacidad de producción de todo el sector industrial que pasaría a ser, a finales de Marzo, del orden del 77 % de la capacidad total.

SECTOR EXTERIOR.-

El déficit del Comercio Exterior ha alcanzado, este año, los 8.500 millones de dólares, es decir 480.715 millones de pesetas, frente a los 258.877 millones de 1973, o sea que se multiplicó por 2. Debido a este empeoramiento notable, el grado de cobertura ha descendido pasando a ser de sólo el 46 % que es el más bajo de todos los países de la OCDE.

Las importaciones de petróleo supusieron 198.456 millones de pesetas, pero, y es importante subrayarlo, las importaciones de productos agrarios alcanzan una cantidad semejante. Digo que es importante recordarlo puesto que el aumento del precio del petróleo se ha convertido en la coartada oficial que "justifica", no sólo nuestro déficit, sino también el disparo de los precios y, por lo tanto, de la inflación. Cuando la realidad muestra que el déficit de nuestro Comercio Exterior podría haber sido muy inferior, a pesar de las importaciones de petróleo y las de bienes de equipo que son imprescindibles, si por ejemplo nuestra agricultura estuviese en condiciones de producir esos casi 200.000 millones de pesetas que tenemos que emplear en importaciones de maíz, carne, leche, ganado y hasta -lo que ya es el colmo- aceite, y de contribuir a nuestras exportaciones en un grado mayor.

A esto, hay que añadir el problema de la C.E.E. A partir de Febrero de este año, los países recién incorporados al Mercado Común, Inglaterra, Dinamarca e Irlanda, aplicarán a España en régimen general de la CEE, lo que creará un obstáculo más a las exportaciones agrícolas españolas sobre todo a Inglaterra. Problema aún más grave por el hecho de que, como ya vimos, se ha fomentado la producción de productos tempraneros destinados a ese país y al Mercado Común, pensando que los europeos cederían, y España obtendría un régimen de favor. La realidad es muy diferente, y mientras que los países del Magreb e Israel han reconducido sus acuerdos y nos reemplazan progresivamente en los mercados de los 9, España no ha podido llegar

a un acuerdo y no podrá entrar en el M.C. mientras el obstáculo político no desaparezca. Este problema afecta grandemente al sector textil, en profunda crisis, y eso en un doble sentido, primero porque, al no ser España miembro del Mercado Común, nuestros textiles chocan con el arancel común de la C.E.E., y segundo porque ese mismo arancel desvía las exportaciones textiles de los países del Tercer Mundo hacia España.

El déficit de 8.500 millones de dólares fué compensado en un 50 % por los ingresos procedentes del turismo y por las remesas de los inmigrantes, y el resto por los capitales extranjeros, entre los que hay que destacar los capitales árabes por un importe de 3.000 millones de dólares. Es estas condiciones, se han podido mantener las reservas de divisas que sólo disminuyeron de 774 millones de dólares.

#### PARO.-

La consecuencia más grave de la crisis por la que atraviesa la economía española en los momentos actuales, es el desarrollo del paro. Es verdad que si nuestro país tuviese un alto grado de desarrollo y una legislación social que permitieran garantizar un seguro de pago suficiente que proporcionase la posibilidad de asegurar una subsistencia decorosa a los trabajadores mientras se preparase su reconversión, el problema no sería tan grave. Pero la realidad es muy diferente. El seguro de paro es insuficiente, no abarca a todos los trabajadores, y se basa únicamente en el salario de base y sabido es la parte importante que en los ingresos de los trabajadores españoles representan los destajos y las primas que a la hora de calcular el seguro de paro no se tienen en cuenta. El paro oficial, según cifras de la Organización Sindical Oficial pasó, de Enero a Diciembre de 1974, de 140.000 a 235.000. Ahora bien, si se tiene en cuenta que según la propia Organización Sindical Oficial, esos datos sólo representan el 51 % del paro real, se puede estimar que a fines de Diciembre, el paro real alcanzaba a 400.000 obreros, y en Enero a 450.000, lo que supone el 3,4 % de la población activa total, tanto por cierto muy diferente del oficial que es del 2 %.

Los sectores más afectados son la construcción y la industria textil. En el primero de estos sectores, la media nacional es ya del 4 %, y por ejemplo la situación en Barcelona es la siguiente: según fuentes oficiales de los Sindicatos, el paro en la construcción pasó, en dicha provincia, de 484 parados en Enero de 1974 a 10.000 en Diciembre del mismo año, de los cuales sólo 1/3 cobra el seguro de paro que sólo asegura el 75 % del salario de base. En el sector textil, en la misma provincia, a principios de Enero de este año, había inscritos 8.000 trabajadores en paro total, y 9.000 en paro parcial. En el sector agrario, el número de parados el principio del año actual era de 100.000. Desde el punto de vista de la repartición geográfica, según los últimos datos del Servicio Nacional de Colocación, el volumen de parados más alto aparece en Andalucía con el 36,5% del paro de todo el país, y las provincias que aparecen en cabeza son Málaga y Cádiz, en las que, el 9 de Diciembre de 1974, el paro había sobrepasado el 6 % de su población activa. A este paro ha contribuido enormemente el retorno de los emigrantes. Si en los últimos meses de 1974, sobre todo en Diciembre, ya regresaron unos 40.000 emigrantes, se calcula que en 1975 serán unos 90.000, los que volverán a España. Si a esto se añaden las 70.000 personas que cada año llegan a la edad de trabajar, no parece muy exagerado estimar que a finales de año se llegue al millón de parados, es decir al 8 % de la población activa.

Vemos, pues, que la inflación que padece la economía española no es coyuntural, es profundamente estructural y sectorial. Es pues imposible intentar erradicarla empleando medidas globales y monetarias a corto plazo. Hace falta un profundo cambio de estructuras.

He aquí un bosquejo de las reformas necesarias:

Es imprescindible racionalizar y modernizar la agricultura. Para ello, se necesita llevar a cabo una reforma agraria integral que tenga un doble objetivo: aumentar el rendimiento económico de las explotaciones agrarias y hacer más equitativo y equilibrado el sistema de tenencia de la tierra.

Para ello, la reforma agraria deberá no sólo racionalizar la dimensión de las explotaciones agrarias, para intentar resolver el problema de los latifundios y de los minifundios, sino que deberá proporcionar a los agricultores los créditos y los medios de producción necesarios para la explotación de las nuevas unidades, así como la formación profesional indispensable para asegurar su gestión.

Sin embargo, la reforma agraria no puede resolver ni los problemas de transferencia de población agrícola hacia los otros sectores, ni los problemas económicos que bloquean actualmente el desarrollo agrario: producción inadecuada respecto a la demanda, escasa mecanización e insuficiente utilización de abonos, política de precios, comercialización, etc...

El complemento imprescindible de la reforma agraria es una industrialización de las zonas rurales gracias a la creación de centros agro-industriales fomentados, ayudados y propiciados por el Estado, así como una política de precios y de comercialización que tenga en cuenta las necesidades de la población y no de los intereses más egoístas y tradicionales de las clases privilegiadas. Hoy en día, la industrialización de la agricultura está bloqueada por la rigidez del sistema de tenencia de la tierra y por una política de precios que impide su transformación.

En cuanto al sector industrial, se impone una reestructuración total del mismo. Esta reestructuración tendrá que basarse en una política de crédito y fiscal selectiva que facilite las concentraciones teniendo en cuenta, al mismo tiempo, que se disminuya gradualmente la actual protección arancelaria y comercial, a los sectores que necesitan cierta protección, y liberando los que han llegado a un nivel competitivo, y no, como hasta ahora, en que se protegen a muchas industrias marginales para proporcionar pingües beneficios a sus propietarios.

El INI deberá desempeñar un papel motor en el desarrollo industrial, como el ERI en Italia. Puesto que sus fondos proceden del presupuesto nacional, debe estar al servicio de la nación, y no como en la actualidad que sirve de conejo de indias al sector privado y a los intereses extranjeros. El INI podría llevar a cabo un gran papel en la industrialización de la agricultura y en la reestructuración de la industria textil. Indudablemente, sería necesario establecer un plan energético nacional y otro de aprovisionamiento en materias primas. Paralelamente, habría que hacer un gran esfuerzo de innovación tecnológica, lo que exige a su vez el fomento de la investigación científica bastante abandonada en nuestro país.

Sin duda, otra de las reformas fundamentales es la fiscal. No sólo porque los instrumentos fiscales adecuadamente aplicados pueden mitigar los efectos inflacionistas, sino también porque, en la ausencia de una fiscalidad progresiva, la inflación -puesto que las bases de imposición

están calculadas en unidades monetarias- hace cada vez más injusto un sistema fiscal que ya lo es excesivamente, dado el desequilibrio existente entre los impuestos directos e indirectos.

Evidentemente, no se podrá luchar contra la inflación sin contar con el apoyo del pueblo en general y de los trabajadores en particular. Los sacrificios que esto exigiría no pueden soportarse si no se cambia la legislación laboral: la libertad sindical, el derecho de huelga, la existencia de un seguro de paro eficaz extendido a todos los trabajadores, así como un salario mínimo suficiente han de ser las bases de dicha política laboral.

He aquí, muy resumidas, las líneas generales de las reformas que nos parecen indispensables para poner en marcha una política anti-inflacionista y de desarrollo económico. Tanto uno como otro objetivo, exigen ciertas condiciones políticas evidentes. El país lleva tres años consecutivos de inflación en crescendo: 10% en 1972; 14% en 1973, y más del 20% en 1974. En el mismo período, la peseta ha perdido un 50% de su poder adquisitivo. La renta nacional ha aumentado, pero su distribución sigue siendo tan injusta como cuando estábamos por debajo de los 1.000 dólares per capita. En 1974, más del 50% de las familias españolas tenían ingresos inferiores a las 10.000 pesetas mensuales y absorbían el 27% de la R.N. Al mismo tiempo, 1,25% de las familias disponía de unas 85.000 pesetas mensuales y les correspondía el 22% de la R.N.

INFLACION, INJUSTICIA SOCIAL, PARO y EMIGRACION son el resultado de una política muy determinada que favorece a las clases privilegiadas del país.

Así, el fondo del problema es político. Si se realizan las reformas que hemos enumerado, se pueden sentar las bases de un saneamiento económico que podría yugular la inflación y permitir un desarrollo sostenido de la economía española.

Con estas condiciones, sí se podría pedir al pueblo español el sacrificio necesario para poner en marcha una política anti-inflacionista rigurosa y valiente, dentro del marco de una planificación que defina la estructura que ha de alcanzarse y que tenga la aprobación de la mayoría de la población gracias a la participación de ésta en su fijación.

Pero, si no se realizan estas reformas - y ¿cómo pedir al régimen actual que las lleve a cabo si ello significaría su desaparición pura y simple?- el ciclo se seguirá repitiendo: expansión, depresión y vuelta a empezar, con los prejuicios que esto seguirá acarreado para la mayoría de los españoles, si bien es evidente que la minoría seguirá obteniendo pingües beneficios de tal situación.

La lucha contra la inflación y el desarrollo, exigen la existencia de una voluntad política dispuesta a realizar los cambios estructurales necesarios para alcanzar una estructura preferida que tenga por objeto satisfacer las necesidades de la población. Sobre todo porque ambos objetivos exigen un sacrificio por parte de la población que es imposible obtener cuando ésta no participa en las decisiones ni en el fruto de la política económica.

Sólo, pues, un cambio radical de las instituciones políticas actuales podrá facilitar la realización de las reformas estructurales necesarias para yugular la inflación y llevar a cabo la planificación del desarrollo, en beneficio de la población.

1º de Marzo de 1975  
Macrino SUAREZ

REPUBLICA ESPAÑOLA

Presidencia  
del  
Consejo de Ministros

---

ANALISIS DE LA COYUNTURA ECONOMICA  
ACTUAL DE ESPAÑA

por

El Doctor D. MACRINO SUAREZ  
Ministro de Economía del Gobierno de la República



Mayo 1975

Documentos y Estudios  
sobre la España actual

Nº 21

ANALISIS DE LA COYUNTURA ECONOMICA  
ACTUAL DE ESPAÑA



La debilitación que padece la economía española en estos momentos, y que ya empezó a mostrarse a partir del 2º semestre de 1974, tiene como causa principal la inflación estructural que nuestra economía arrastra crónicamente.

Los síntomas reveladores de esta debilitación son: estancamiento de la producción industrial, desequilibrio exterior (balanzas comercial y de pagos), crisis aguda del sector agrario y aumento considerable del paro.

Esta situación es una consecuencia lógica de una política económica sin estrategia a largo plazo, basada en tres pilares - inversiones extranjeras, turismo y remesas de emigrantes - cuya fragilidad había sido denunciada hace ya tiempo no sólo por economistas españoles sino también por la O.C.D.E. En efecto, era fácil prever que:

- 1º/ la subida de los precios en España y la recesión en Europa se traducirían por una desminución del turismo;
- 2º/ el incremento del paro en Europa occidental no sólo iba a impedir que ésta siguiese absorbiendo la emigración sino que provocaría el retorno de los trabajadores españoles, y
- 3º/ las inversiones extranjeras no controladas tenderían a colocarse principalmente en los sectores más especulativos y menos productivos.

El año que acaba de terminar ha mostrado la fragilidad de estos tres pilares. La disminución de las entradas de turistas en un 14%, el descenso de las remesas de los emigrantes, su retorno - que a fines de diciembre ya alcanzaba al 40% de nuestros emigrantes - y la orientación de las inversiones extranjeras hacia el sector inmobiliario o hacia los servicios, son la prueba de que no puede llevarse a cabo el desarrollo económico de un país basándose principalmente en elementos exteriores. Así, en cuanto éstos han fallado se dejaron de alcanzar los dos objetivos fundamentales de la política económica oficial: el equilibrio de la balanza de pagos (logrado gracias al turismo, a las remesas de los emigrantes y al recurso al capital extranjero) y el pleno empleo (mantenido gracias a la válvula de escape que suponía la emigración).

Al tambalearse los pilares que daban una apariencia de salud a la economía española (puesto que así se aseguraba el equilibrio externo, se acumulaban reservas de divisas y se mantenía el pleno empleo), todo el aparato se ha derrumbado.

La inflación paliada, que no curada, por los diversos programas de estabilización, basados en la política de frenazos y aceleraciones, esencialmente monetaria y global, se ha desarrollado y ha alcanzado a finales de 1974 niveles del 25%; el paro ya representa oficialmente más del 2% de la población activa, aunque hay razones más suficientes para suponer que el paro real es muy superior y diversos pronósticos señalan que a finales de 1975 podría ser del 8%; el déficit de la balanza comercial ha sido en 1974 de 470.715 Millones de pesetas, es decir casi el doble que en 1973 (258.877 millones) y en la situación internacional actual va a ser muy difícil equilibrarla, sobre todo con un sector agrario deficitario, una industria con varios sectores en franca crisis y funcionando al 80% de su capacidad y con la imposibilidad de entrar en el Mercado Común (a partir del 1º de Enero de 1975, la Gran

Bretaña deberá aplicar el arancel común exterior de la CEE lo que planteará problemas muy graves a las exportaciones españolas hacia el mercado británico).

A este panorama hay que añadir los efectos de la crisis petrolera internacional que, sin ser - lejos de ello - la causa fundamental (la prueba es que según un informe de la confederación de Cajas de Ahorro el alza del precio del petróleo sólo ha representado el 3% del aumento de los precios), contribuye al deterioro de la actividad económica española.

Ante esta situación, las autoridades oficiales han puesto en marcha un conjunto de medidas, encaminadas a relanzar la economía y a paliar el paro, a controlar ciertos precios y a congelar los salarios.

Estas medidas consisten en: fomento de las inversiones públicas, especialmente a través del INI; en una serie de desgravaciones fiscales, y en controles de precios, en suma, un programa semejante al que se utilizó en noviembre de 1973, y cuya ineficacia no hay que subrayar vista la situación actual.

Una vez más no se toma ninguna medida fundamental para yugular la inflación y a causas estructurales se aplican remedios coyunturales para salir del paso y asegurar un nuevo período de reactivación que beneficiará a las mismas capas sociales, mientras quienes padecerán las consecuencias de la inflación serán la mayoría de los españoles que disponen de rentas fijas (salarios o sueldos).

Veamos, pues cual es la situación actual de los principales sectores para bosquejar luego las medidas que podrían contribuir a su saneamiento y por lo tanto a yugular la inflación crónica que padece la economía española.

#### SECTOR AGRARIO.-

Sabido es que los precios alimenticios vienen representando desde hace diez años un 50% en la subida general de los precios. También lo es que el desequilibrio entre la oferta agrícola y la demanda interior y exterior es cada vez mayor. Es decir que se produce lo que ya no se necesita, ya sea porque el mercado español ya está autoabastecido, o lo que no se puede vender, como el trigo y hortalizas tempranas (alcachofas, patatas tempranas, verduras), mientras que se tiene que importar cereales para piensos, carne, grasas, azúcar, leche y madera. Esto no sólo contribuye a desequilibrar la balanza comercial exterior, por la pérdida de exportaciones y el crecimiento de las importaciones que supone, sino que fomenta la inflación por la fuerte demanda interior y la caída de la oferta de los productos que no producimos en cantidad suficiente y que hay que importar.

Así el déficit de la Balanza Comercial agraria ha aumentado en 1974 en un 47 % en relación con el año anterior, alcanzando la cifra de 50.000 millones de pesetas.

Al mismo tiempo la producción está prácticamente estancada, puesto que la aportación del sector agrario a la formación del Producto Interior Bruto, en pesetas constantes de 1964, ha pasado de 211 mil millones de pesetas en 1963 a 244 mil millones en 1972 (última cifra disponible).

Esta situación se ha traducido en un retroceso de la renta per capita de los agricultores en relación con la media del país, y en una disminución de su poder adquisitivo que en 1974 fué del orden del 32 %, y en un

desarrollo del paro que, como veremos más adelante, alcanza niveles alarmantes en algunas zonas agrarias y cuyas consecuencias sociales son aún más graves debido a la desigualdad que en este campo existe respecto a los trabajadores industriales o de los servicios.

Las causas de esta situación son estructurales y coyunturales.

La agricultura española se caracteriza por la persistencia de estructuras caducas que impiden su modernización y su racionalización :

- a) falta de viabilidad económica de la mayoría de las explotaciones agrarias, debido al predominio de los latifundios y de los minifundios;
- b) escasa capitalización del campo (mecanización, utilización de abonos y semillas selectas insuficientes);
- c) inadaptación de la producción a la demanda, habiéndose abandonado la producción de productos, cuya exportación era tradicional, mientras que se fomenta el cultivo de otros, cuya liquidación es difícil por existir excedentes;
- d) importancia del monocultivo en vastas extensiones del país;
- e) formas jurídicas de la explotación agrícola anticuadas;
- f) exceso de población activa agraria que además peca de falta de formación profesional.

En cuanto a la política coyuntural no sólo no es capaz de cambiar estas estructuras sino que en algunos casos tiende a conservarlas. Así el sistema de precios de garantía, por ejemplo del trigo, favorece los intereses más tradicionales, y con el pretexto de ayudar a los pequeños propietarios lo que se hace es favorecer a los grandes, al mismo tiempo que se impide la reconversión de las tierras marginales consagradas al trigo y se incita su cultivo en tierras de riego. El coste de esta política es doble: 1º) se priva a los pequeños agricultores de las ventajas que supondría la reconversión de sus tierras marginales, y 2º) se imponen costes cuya contrapartida es más que dudosa: aumento de los precios al nivel de consumo y superproducción que el Estado sólo puede exportar con pérdidas cuya financiación se cubre con los recursos públicos procedentes del presupuesto, es decir de los impuestos. Teniendo en cuenta la estructura de éstos, en fin de cuentas quienes soportan las consecuencias de tal política son las clases menos favorecidas del país.

#### SECTOR INDUSTRIAL.-

En cuanto a la industria, sus deficiencias estructurales son bien conocidas: 90% de las empresas son demasiado pequeñas y la antigüedad de las instalaciones es la norma en dicha categoría de empresas. Esto repercute en los costes que frecuentemente no son competitivos, contribuyendo por lo tanto a alimentar la inflación.

Otro problema importante es que la mayoría de las empresas industriales más grandes consideran la exportación como una actividad secundaria, a la que sólo suelen consagrar los excedentes que no pueden liquidar en el mercado nacional. Así, entre las 500 primeras empresas industriales, las 346 que participan en la exportación sólo le dedicaron en 1973 el 9,5 % de sus ventas totales.

Otra característica es la dependencia excesiva del capital extranjero que en muchos casos constituye un freno a la exportación.

Así, el capital extranjera en el capital total de las 500 primeras empresas industriales representa el 12,5 % del capital total, llegando al 56 % en las empresas automovilísticas y al 31 % en el sector químico. Y aún estos tantos por ciento ocultan el dominio total sobre las principales empresas, sobre todo en los sectores básicos. Así, 13 entre las 100 primeras grandes empresas españolas están controladas totalmente por el capital extranjero, entre las cuales se encuentran Nestlé, líder del sector alimenticio, Coca-Cola primera empresa del subsector bebidas, SAFE, Michelin, SIEMENS, AEG Ibérica, Hoeschst Ibérica, Chrysler España, etc... Sin olvidar a FORD España que se convertirá, cuando empiece a funcionar, en una de las primeras empresas industriales españolas.

En 1974, se ha asistido a una desaceleración del ritmo de crecimiento del Producto Industrial Bruto que fué del 5,6 %, es decir inferior en un 50 % al de 1973. En enero de 1975, el ritmo ha descendido de nuevo, lo que hace que esta tendencia se haya mantenido durante quince meses consecutivos. La caída de la demanda de bienes industriales ha sido más fuerte en el grupo de bienes intermedios.

La cartera de pedidos de los industriales empezó a disminuir a partir de Julio de 1974 para alcanzar niveles muy preocupantes, en algunos sectores, en Diciembre. En Enero de este año, la cartera de pedidos seguía por debajo del volumen normal siendo los bienes intermedios y de consumo los que presentan el nivel más bajo.

Paralelamente, las existencias se han ido acumulando y siguen alcanzando cotas muy altas, sobre todo en los sectores de bienes intermedios y de consumo, y el grado de utilización de la capacidad de producción real del sector industrial fué decayendo hasta el 80 %. La productividad por persona empleada ha crecido a un ritmo del 3,7 % contra un 7,5 % en 1973, mientras que las inversiones mostraron una clara atonía. La población ocupada por la industria sólo creció en 1,9 % frente a un 2,4 % en 1973. Todo esto ha venido acompañado con fuertes presiones inflacionistas y los precios industriales aumentaron en un 17,3 % contra un 10 % en 1973.

Los sectores más afectados son la industria textil y de confección, la construcción, la turística, automovilística y del cuero, lo que se explica por la disminución del poder de compra de la población.

Le crisis de la construcción tiene gran importancia por su repercusión sobre los otros sectores y sobre el empleo puesto que - además de que absorbe población no calificada - el 8,6 % de la población activa trabaja en este sector. Ahora bien, la presión alcista de los precios, como consecuencia de la subida de los costes (materiales y cementos) se traduce en una franca crisis cuya primera consecuencia ha sido el desarrollo del paro. En cuanto a la industria turística, íntimamente relacionada con la construcción, baste recordar la quiebra de SOFICO, que es después de MATESA el mayor fiasco financiero de los últimos años, puesto que las deudas de sólo 4 de las empresas del holding alcanzaron la cifra de 7.000 millones de pesetas. Para darse cuenta del alcance de esta cifra, basta recordar que equivale al pasivo de todas las suspensiones de pago registradas en Barcelona en 1974 y correspondientes a 140 empresas.

En cuanto a la industria textil, no hay que olvidar que todavía sigue teniendo un gran peso en la economía española, ya que emplea 260.000 personas y produce (en 1973) por un valor de 270.000 millones de pesetas. Y no digamos en Cataluña donde están localizadas el 88 % de las empresas de este sector. La falta de materias básicas y una política arancelaria demasiado abierta que ha facilitado el dumping de los países del tercer mundo,

contribuyen a agravar la crisis del sector. Esta es particularmente grave en los subsectores de fibras, hilados y tejidos en los cuales muchas empresas trabajan ya al 50 % de su capacidad real de producción, habiendo disminuido el consumo (por ejemplo en el sector de fibras químicas el descenso en el 2º semestre de 1974, fué del 27,05 respecto al mismo período del año anterior), y por lo tanto aumentado las existencias provocando paro encubierto, paro real y una progresiva descapitalización de las empresas. Existe también una interrelación entre la crisis de este sector con la del sector automovil, puesto que en el montaje de un coche utilitario se emplean 3 Kgs de tejido, y en uno de lujo 30 Kgs.

El sector del automóvil también pasa por una crisis aguda, y la venta de coches ha disminuído, en el último trimestre, en un 20,2 %. El aumento del precio de la gasolina (60%), y de los propios automóviles (8,5%) son las causas principales de tal situación. A esto, hay que añadir la escasa competitividad de los coches fabricados en el país, debido a las series reducidas de producción, a pesar de la ventaja que suponen la diferencia de salarios y de fiscalidad. Un primer resultado de esta crisis ha sido la suspensión de pagos de AUTHI y la disminución de las exportaciones que en 1974 descendieron en un 14 %. Las previsiones de los empresarios (sector total industrial) para el primer trimestre de 1975 son las más pesimistas de estos últimos años, y esperan una reducción del grado de utilización de la capacidad de producción de todo el sector industrial que pasaría a ser, a finales de Marzo, del orden del 77 % de la capacidad total.

SECTOR EXTERIOR.-

El déficit del Comercio Exterior ha alcanzado, este año, los 8.500 millones de dólares, es decir 480.715 millones de pesetas, frente a los 258.877 millones de 1973, o sea que se multiplicó por 2. Debido a este empeoramiento notable, el grado de cobertura ha descendido pasando a ser de sólo el 46 % que es el más bajo de todos los países de la OCDE.

Las importaciones de petróleo supusieron 198.456 millones de pesetas, pero, y es importante subrayarlo, las importaciones de productos agrarios alcanzan una cantidad semejante. Digo que es importante recordarlo puesto que el aumento del precio del petróleo se ha convertido en la coartada oficial que "justifica", no sólo nuestro déficit, sino también el disparo de los precios y, por lo tanto, de la inflación. Cuando la realidad muestra que el déficit de nuestro Comercio Exterior podría haber sido muy inferior, a pesar de las importaciones de petróleo y las de bienes de equipo que son imprescindibles, si por ejemplo nuestra agricultura estuviese en condiciones de producir esos casi 200.000 millones de pesetas que tenemos que emplear en importaciones de maíz, carne, leche, ganado y hasta -lo que ya es el colmo- aceite, y de contribuir a nuestras exportaciones en un grado mayor.

A esto, hay que añadir el problema de la C.E.E. A partir de Febrero de este año, los países recién incorporados al Mercado Común, Inglaterra, Dinamarca e Irlanda, aplicarán a España en régimen general de la CEE, lo que creará un obstáculo más a las exportaciones agrícolas españolas sobre a Inglaterra. Problema aún más grave por el hecho de que, como ya vimos, se ha fomentado la producción de productos tempraneros destinados a ese país y al Mercado Común, pensando que los europeos cederían, y España obtendría un régimen de favor. La realidad es muy diferente, y mientras que los países del Magreb e Israel han reconducido sus acuerdos y nos replazan progresivamente en los mercados de los 9, España no ha podido llegar

a un acuerdo y no podrá entrar en el M.C. mientras el obstáculo político no desaparezca. Este problema afecta grandemente al sector textil, en profunda crisis, y eso en un doble sentido, primero porque, al no ser España miembro del Mercado Común, nuestros textiles chocan con el arancel común de la C.E.E., y segundo porque ese mismo arancel desvía las exportaciones textiles de los países del Tercer Mundo hacia España.

El déficit de 8.500 millones de dólares fué compensado en un 50 % por los ingresos procedentes del turismo y por las remesas de los inmigrantes, y el resto por los capitales extranjeros, entre los que hay que destacar los capitales árabes por un importe de 3.000 millones de dólares. Es estas condiciones, se han podido mantener las reservas de divisas que sólo disminuyeron de 774 millones de dólares.

#### PARO.-

La consecuencia más grave de la crisis por la que atraviesa la economía española en los momentos actuales, es el desarrollo del paro. Es verdad que si nuestro país tuviese un alto grado de desarrollo y una legislación social que permitieran garantizar un seguro de pago suficiente que proporcionase la posibilidad de asegurar una subsistencia decorosa a los trabajadores mientras se preparase su reconversión, el problema no sería tan grave. Pero la realidad es muy diferente. El seguro de paro es insuficiente, no abarca a todos los trabajadores, y se basa únicamente en el salario de base y sabido es la parte importante que en los ingresos de los trabajadores españoles representan los destajos y las primas que a la hora de calcular el seguro de paro no se tienen en cuenta. El paro oficial, según cifras de la Organización Sindical Oficial pasó, de Enero a Diciembre de 1974, de 140.000 a 235.000. Ahora bien, si se tiene en cuenta que según la propia Organización Sindical Oficial, esos datos sólo representan el 51 % del paro real, se puede estimar que a fines de Diciembre, el paro real alcanzaba a 400.000 obreros, y en Enero a 450.000, lo que supone el 3,4 % de la población activa total, tanto por cierto muy diferente del oficial que es del 2 %.

Los sectores más afectados son la construcción y la industria textil. En el primero de estos sectores, la media nacional es ya del 4 %, y por ejemplo la situación en Barcelona es la siguiente: según fuentes oficiales de los Sindicatos, el paro en la construcción pasó, en dicha provincia, de 484 parados en Enero de 1974 a 10.000 en Diciembre del mismo año, de los cuales sólo 1/3 cobra el seguro de paro que sólo asegura el 75 % del salario de base. En el sector textil, en la misma provincia, a principios de Enero de este año, había inscritos 8.000 trabajadores en paro total, y 9.000 en paro parcial. En el sector agrario, el número de parados el principio del año actual era de 100.000. Desde el punto de vista de la repartición geográfica, según los últimos datos del Servicio Nacional de Colocación, el volumen de parados más alto aparece en Andalucía con el 36,5% del paro de todo el país, y las provincias que aparecen en cabeza son Málaga y Cádiz, en las que, el 9 de Diciembre de 1974, el paro había sobrepasado el 6 % de su población activa. A este paro ha contribuido enormemente el retorno de los emigrantes. Si en los últimos meses de 1974, sobre todo en Diciembre, ya regresaron unos 40.000 emigrantes, se calcula que en 1975 serán unos 90.000, los que volverán a España. Si a esto se añaden las 70.000 personas que cada año llegan a la edad de trabajar, no parece muy exagerado estimar que a finales de año se llegue al millón de parados, es decir al 8 % de la población activa.

Vemos, pues, que la inflación que padece la economía española no es coyuntural, es profundamente estructural y sectorial. Es pues imposible intentar erradicarla empleando medidas globales y monetarias a corto plazo. Hace falta un profundo cambio de estructuras.

He aquí un bosquejo de las reformas necesarias:

Es imprescindible racionalizar y modernizar la agricultura. Para ello, se necesita llevar a cabo una reforma agraria integral que tenga un doble objetivo: aumentar el rendimiento económico de las explotaciones agrarias y hacer más equitativo y equilibrado el sistema de tenencia de la tierra.

Para ello, la reforma agraria deberá no sólo racionalizar la dimensión de las explotaciones agrarias, para intentar resolver el problema de los latifundios y de los minifundios, sino que deberá proporcionar a los agricultores los créditos y los medios de producción necesarios para la explotación de las nuevas unidades, así como la formación profesional indispensable para asegurar su gestión.

Sin embargo, la reforma agraria no puede resolver ni los problemas de transferencia de población agrícola hacia los otros sectores, ni los problemas económicos que bloquean actualmente el desarrollo agrario: producción inadecuada respecto a la demanda, escasa mecanización e insuficiente utilización de abonos, política de precios, comercialización, etc...

El complemento imprescindible de la reforma agraria es una industrialización de las zonas rurales gracias a la creación de centros agro-industriales fomentados, ayudados y propiciados por el Estado, así como una política de precios y de comercialización que tenga en cuenta las necesidades de la población y no de los intereses más egoístas y tradicionales de las clases privilegiadas. Hoy en día, la industrialización de la agricultura está bloqueada por la rigidez del sistema de tenencia de la tierra y por una política de precios que impide su transformación.

En cuanto al sector industrial, se impone una reestructuración total del mismo. Esta reestructuración tendrá que basarse en una política de crédito y fiscal selectiva que facilite las concentraciones teniendo en cuenta, al mismo tiempo, que se disminuya gradualmente la actual protección arancelaria y comercial, a los sectores que necesitan cierta protección, y liberando los que han llegado a un nivel competitivo, y no, como hasta ahora, en que se protegen a muchas industrias marginales para proporcionar pingües beneficios a sus propietarios.

El INI deberá desempeñar un papel motor en el desarrollo industrial, como el ERI en Italia. Puesto que sus fondos proceden del presupuesto nacional, debe estar al servicio de la nación, y no como en la actualidad que sirve de conejo de indias al sector privado y a los intereses extranjeros. El INI podría llevar a cabo un gran papel en la industrialización de la agricultura y en la reestructuración de la industria textil. Indudablemente, sería necesario establecer un plan energético nacional y otro de aprovisionamiento en materias primas. Paralelamente, habría que hacer un gran esfuerzo de innovación tecnológica, lo que exige a su vez el fomento de la investigación científica bastante abandonada en nuestro país.

Sin duda, otra de las reformas fundamentales es la fiscal. No sólo porque los instrumentos fiscales adecuadamente aplicados pueden mitigar los efectos inflacionistas, sino también porque, en la ausencia de una fiscalidad progresiva, la inflación -puesto que las bases de imposición

están calculadas en unidades monetarias- hace cada vez más injusto un sistema fiscal que ya lo es excesivamente, dado el desequilibrio existente entre los impuestos directos e indirectos.

Evidentemente, no se podrá luchar contra la inflación sin contar con el apoyo del pueblo en general y de los trabajadores en particular. Los sacrificios que esto exigiría no pueden soportarse si no se cambia la legislación laboral: la libertad sindical, el derecho de huelga, la existencia de un seguro de paro eficaz extendido a todos los trabajadores, así como un salario mínimo suficiente han de ser las bases de dicha política laboral.

He aquí, muy resumidas, las líneas generales de las reformas que nos parecen indispensables para poner en marcha una política anti-inflacionista y de desarrollo económico. Tanto uno como otro objetivo, exigen ciertas condiciones políticas evidentes. El país lleva tres años consecutivos de inflación en crescendo: 10% en 1972; 14% en 1973, y más del 20% en 1974. En el mismo período, la peseta ha perdido un 50% de su poder adquisitivo. La renta nacional ha aumentado, pero su distribución sigue siendo tan injusta como cuando estábamos por debajo de los 1.000 dólares per capita. En 1974, más del 50% de las familias españolas tenían ingresos inferiores a las 10.000 pesetas mensuales y absorbían el 27% de la R.N. Al mismo tiempo, 1,25% de las familias disponía de unas 85.000 pesetas mensuales y les correspondía el 22% de la R.N.

INFLACION, INJUSTICIA SOCIAL, PARO y EMIGRACION son el resultado de una política muy determinada que favorece a las clases privilegiadas del país.

Así, el fondo del problema es político. Si se realizan las reformas que hemos enumerado, se pueden sentar las bases de un saneamiento económico que podría yugular la inflación y permitir un desarrollo sostenido de la economía española.

Con estas condiciones, sí se podría pedir al pueblo español el sacrificio necesario para poner en marcha una política anti-inflacionista rigurosa y valiente, dentro del marco de una planificación que defina la estructura que ha de alcanzarse y que tenga la aprobación de la mayoría de la población gracias a la participación de ésta en su fijación.

Pero, si no se realizan estas reformas - y ¿cómo pedir al régimen actual que las lleve a cabo si ello significaría su desaparición pura y simple?- el ciclo se seguirá repitiendo: expansión, depresión y vuelta a empezar, con los prejuicios que esto seguirá acarreado para la mayoría de los españoles, si bien es evidente que la minoría seguirá obteniendo pingües beneficios de tal situación.

La lucha contra la inflación y el desarrollo, exigen la existencia de una voluntad política dispuesta a realizar los cambios estructurales necesarios para alcanzar una estructura preferida que tenga por objeto satisfacer las necesidades de la población. Sobre todo porque ambos objetivos exigen un sacrificio por parte de la población que es imposible obtener cuando ésta no participa en las decisiones ni en el fruto de la política económica.

Sólo, pues, un cambio radical de las instituciones políticas actuales podrá facilitar la realización de las reformas estructurales necesarias para yugular la inflación y llevar a cabo la planificación del desarrollo, en beneficio de la población.

1<sup>o</sup> de Marzo de 1975

Macrino SUAREZ

Com un aburo de

MACRINO SUAREZ

19.3.75